

San Andrés Isla, 31 de mayo de 2022

C.6-059-22

Señora

MARJORIE FORBES ARCHBOLD

Supervisora Convenio Interadministrativo No. 0025 de 2021 Proyecto Fortalecimiento Ondas Archipiélago de San Andrés y Providencia

Secretaría de Educación

Archipiélago de San Andrés Providencia, y Santa Catalina.

Asunto: Variaciones en la justificación presupuestal del componente capacitación – desarrollo de talleres de capacitación a maestros requeridas por la Universidad en marco del convenio Interadministrativo No. 0025 de 2021 - Proyecto Fortalecimiento Ondas Archipiélago de San Andrés y Providencia y adenda a cronograma convocatoria Ondas 2022.

Saludo cordial:

Saludamos esperando que se encuentren muy bien.

Con el propósito de garantizar el impacto proyectado de la convocatoria a grupos de investigación Ondas 2022, y en especial el acompañamiento al proceso que deberá adelantarse en la isla de Providencia, nos permitimos manifestar:

1. La versión de presupuesto aprobada del proyecto estima los gastos de desplazamiento, para ocho (8) maestros desde la isla de Providencia a San Andrés y refrigerios y almuerzos, no obstante, y pese a que se deberán desarrollar cuatro módulos 1) Epistemología, concepciones y tendencias de la enseñanza en la ciencia, 2) Fundamentos y metodología del programa Ondas, 3) Fortalecimiento procesos de lectura y escritura para la sistematización y 4) Innovación y didáctica de la ciencia; cada uno con una duración de durante cuatro horas, no se proyectaron gastos de alojamiento.
2. Como es de su conocimiento, pese a reiteradas aperturas de invitaciones, no se ha terminado el proceso de contratación de asesores tanto de San Andrés, como la asesora de Providencia que está en fase final de contratación. En consecuencia, quedaría pendiente el proceso de capacitación a dos asesores, una de ellas asesora en Providencia.
3. No contar con la asesora de Providencia contratada, ni con recursos de desplazamiento para el equipo coordinador o pedagógico a dicho municipio ha postergado la divulgación a niños, niñas, jóvenes y maestros/as de la convocatoria Ondas 2022.
4. En atención a lo anterior, nos permitimos poner en consideración variaciones en la descripción y justificación del gasto del componente capacitación – taller de capacitación maestros:

Distribución actual:

ACTIVIDAD	JUSTIFICACION	UNIDAD DE MEDIDA	NO. MAESTROS O EQUIPO ONDAS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Gastos de transporte	Gastos de desplazamiento maestros a los talleres	Tiquetes	8	\$ 815.000	\$ 6.520.000

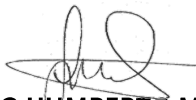
Propuesta de uso de los recursos:

Traslado del personal del equipo Ondas de San Andrés a Providencia, en vez de comprar tiquetes a profesores. El equipo que se traslade realizará la capacitación a maestros en dicho municipio, y en caso de requerirse se desplazará según disponibilidad del recurso, a realizar mayor acompañamiento tanto al proceso de divulgación de convocatoria Ondas 2022 en las diferentes sedes de colegios en Providencia que ya tiene 3 semanas de retraso, como a la implementación de la ruta metodológica.

Así mismo y en atención a las múltiples actividades extracurriculares que han tenido las instituciones, se ha evidenciado que es necesario extender la convocatoria hasta al menos el 10 de junio de 2022, fecha de salida a vacaciones de algunos colegios, para así garantizar suficiente tiempo de despliegue y socialización de la convocatoria Ondas 2022, y posteriormente abrir una convocatoria específicamente para Providencia que se extienda hasta el día 15 de julio.

Agradecemos su pronta respuesta y su sincera colaboración.

Cordialmente,


JAIRO HUMBERTO MEDINA CALDERÓN

Director proyecto

Universidad Nacional de Colombia – Sede Caribe